



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



SECRETARIA

Correspondencia

Número de
Oficio

820

Expediente

2018

REQUISITOS DE LOS TRÁMITES ANTE EL JUZGADO COMUNITARIO

EN ASUNTOS DE MATERIA CIVIL.-

- ✓ Presentar copia de documentos que acrediten la propiedad
- ✓ Presentar copia de identificaciones personales
- ✓ Testigos de Asistencia plenamente identificados
- ✓ Constancia de Delegado Municipal en caso de ser habitante de comunidad

EN ASUNTOS DE MATERIA MERCANTIL

- ✓ Presentar copia de pagare o copia de convenio, o estado de abono
- ✓ Presentar copia de identificaciones personales

EN ASUNTOS DE MATERIA FAMILIAR

- ✓ Presentar copia de actas de nacimiento de los menores o en su caso de matrimonio y/o en caso de fallecimiento la copia de acta de defunción
- ✓ Presentar copia de identificaciones personales
- ✓ Constancia de Delegado Municipal en caso de ser habitante de comunidad